COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

BUREAU VERITAS

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA

ESTANDARES DE COMPLIANCE Y SU IMPLANTANCIÓN

www.complianceCMS.com

Diseño

El **diseño** se define como el proceso previo de configuración mental, «prefiguración», en la búsqueda de una solución en cualquier campo. Se aplica habitualmente en el contexto de la industria, ingeniería, arquitectura, comunicación y otras disciplinas que requieren creatividad.

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Implantación

Implantación: Acción de establecer y poner en ejecución nuevas doctrinas, instituciones, prácticas o costumbres.

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Pasos previos para el proceso de diseño:

- Conocer el estándar que va a servir como referencial y fuente de requisitos y especificaciones.

- Conocer a la organización:
    - Entrevistas
    - Manuales de otros sistemas
    - Informes de Revisión por la Dirección
    - Compartiendo tiempo…

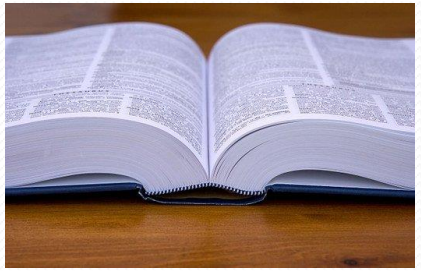

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Diseño y desarrollo del Modelo de Prevención de Riesgos Penales

Fase I

- Diagnóstico y Evaluación de Riesgos
- MRC
- Política de Compliance

Fase II

- Análisis y Documentación de procesos específicos y no específicos
- Documentación del Sistema de Gestión Compliance Penal: Manuales, formación de sensibilización, …

Fase III

- Redacción de procesos y procediemientos
- Canal de denuncias
- Implementación y rodaje del sistema de gestion

Fase IV

- Auditoría Interna
- Revisión por la Dirección
- Certificación

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

¿Cómo abordar el proyecto?:

- Preparar un plan de gestión de proyecto. → Desbloqueo de proyectos
- Cronograma de tareas (responsables, plazos y entregables)
- Plan de control de calidad de los entregables
- Formar el Equipo de Gestión del Proyecto

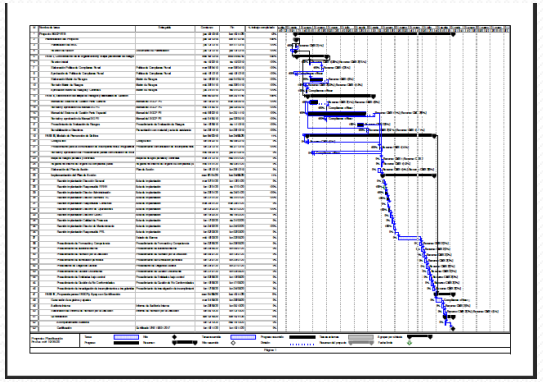

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Para conseguir un sistema que sea capaz de convivir con otros y aprovechen las fortalezas de los otros.

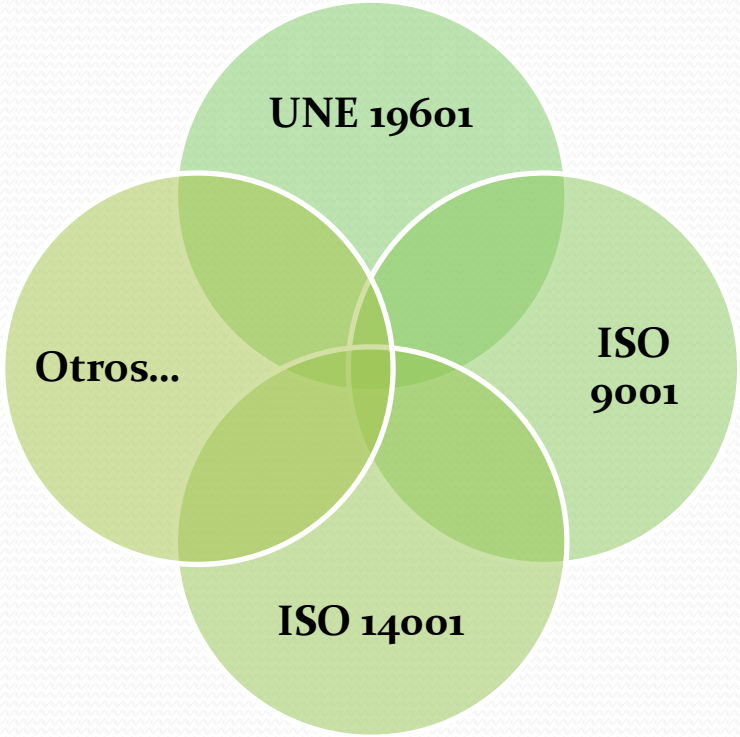

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Modelo de Organización y Gestión del Cumplimiento

Qué soluciones propone CMS: Implantación progresiva

- Análisis de procesos
  Mapa de Riesgos
- Modelo Compliance
  Art 31 bis
- Certificado UNE 19601:2017
- Posibilidad de obtener doble certificación ISO 37001:2014

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

¿RIESGO?

Probabilidad y Consecuencias

www.complianceCMS.com

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

¿Se puede gestionar el riesgo?

¿Cómo?

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

¿Hay elementos comunes entre las normas UNE 19601 y ISO 37001?

Ambas comparten a estructura de alto nivel:

- 1 Alcance
- 2 Referencias normativas
- 3 Terminología
- 4 Contexto de la organización
- 5 Liderazgo
- 6 Planificación
- 7 Elementos de apoyo
- 8 Operación
- 9 Seguimiento y medición
- 10 Mejora continua

¿Qué elementos son diferentes entre las normas UNE 19601, ISO 37001?

UNE 19601:

Punto 6

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
6.2 Evaluación de los riesgos penales
6.3 Objetivos y planificación

Punto 8

8.1 Planificación y control operacional
8.2 Diligencia debida
8.3 Controles financieros
8.4 Controles no financieros
8.5 Implementación de controles en filiales y socios de negocio
8.6 Condiciones contractuales
8.7 Comunicación de incumplimientos
8.8 Investigación

ISO 37001:

Punto 6

6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
6.2 Objetivos y planificación

Punto 8

8.1 Planificación y control operacional
8.2 Diligencia debida
8.3 Controles financieros
8.4 Controles no financieros
8.5 Implementación de controles en filiales y socios de negocio
8.6 Compromisos antisoborno
8.7 Regalos, hospitalidad, donaciones y beneficios
8.8 Gestión de controles antisoborno inadecuado
8.9 Planteamiento de inquietudes
8.10 Investigación

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Matriz de riesgos y controles

Es un concepto que no aparece en las normas de gestión de riesgos (Código penal, UNE 19601, ISO 37001…).

Es la respuesta y herramienta de CMS para la evaluación de riesgos (requisito de ambas normas, 6.2 en UNE 19601 y 4.5 en 37001).

Los requisitos:

- Es evidencia de identificación y análisis de riesgos de la organización, Identificando el departamento y el tipo delictivo afectado.
- Incluye un sistema de valoración objetivo en función de la probabilidad de ocurrencia y la severidad de los daños o consecuencias.
- Permite de forma sencilla la revisión y reevaluación de cualquiera de los riesgos identificados y previamente evaluados

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Canal de denuncias

Aparece en todas las normas de gestión de riesgos penales (Código Penal, UNE 19601, UNE 19602, ISO 37001…).
Va a ser requisito, mediante la trasposición al ordenamiento jurídico de la Directiva 1937/2019.
Además en otros sistemas de gestión (aviación…) los elementos de comunicación son elemento indispensable.

En el ámbito químico existen unos sistemas de gestión de la seguridad operacional, muy similares a los ya existentes en la aviación. En dichos sistemas el canal de reporte de incidentes es pieza clave para el buen funcionamiento del SMS.

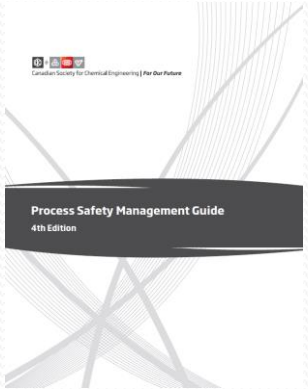

www.complianceCMS.com

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

Canal de denuncias

El Canal de Denuncias adopta diferentes denominaciones en las normas pero tiene varios denominadores en común:

Debe permitir la comunicación de delitos, potenciales delitos o dudas

Debe garantizar la comunicación confidencial o anónima

Debe prohibir la represalia, tomando las medidas necesarias para la protección del notificante

Debe ser un canal para asesoramiento interno

Debe ser conocido por todo el personal

Debe ser un proceso transparente e informado (en cuanto a los plazos y estado del expediente)

Una vez realizada la denuncia se procede a la investigación.

COMPLIANCE MANAGEMENT SYSTEMS

BUREAU VERITAS

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA

Muchas Gracias

www.complianceCMS.com